



Contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa es un objetivo esencial que anima todo el programa de Lengua y literatura. En el caso de la enseñanza del español al alumnado extranjero conviene analizar la complejidad que implican los procesos de adquisición y aprendizaje de cada una de las destrezas lingüísticas básicas para determinar actuaciones didácticas y diseñar actividades específicas.

El hecho de que este alumnado extranjero procede de universos lingüísticos y culturales muy diversos y presenta también grandes diferencias en los grados de conocimiento de la lengua y la cultura de nuestro país orienta necesariamente la línea de actuación de este módulo hacia el ofrecimiento de estrategias eficaces que faciliten la enseñanza del español como medio de comunicación y como medio para desarrollar una consciencia intercultural. Para ello, estimamos necesaria la formación relativa a la didáctica de las lenguas y la relativa a una metodología flexible que pueda adecuarse a las necesidades concretas de cada aula y de cada alumno, así como la relativa a los principios básicos de atención a la diversidad cultural que impida cualquier tipo de discriminación y que haga efectivo el principio educativo de la igualdad de oportunidades.

- ☒ En la **unidad III.1 “Enseñanza y aprendizaje del español segunda lengua (E/L2) en contextos escolares”**, **Rocío Lineros Quintero** abre el camino formativo con un completo análisis que atiende a cada uno de los factores que intervienen en el tratamiento educativo del alumnado inmigrante. Los datos demográficos que corroboran el contexto escolar nacional y regional de diversidad lingüística y cultural constituyen el punto de partida para dar a conocer los fundamentos teóricos que rigen la enseñanza y aprendizaje de español como segunda lengua. El objetivo es ofrecer al profesorado una formación didáctica y pedagógica adecuada planteando las finalidades de la enseñanza de español como segunda lengua y los métodos de trabajo utilizados en la actualidad para este propósito.

- ⊗ **Pilar García García** se encarga en la **unidad III.2 “Hacia una pedagogía de le interculturalidad en la enseñanza de español segunda lengua”** de establecer la líneas que hacen posible el encuentro en las aulas de las diversas culturas y modelos culturales. Según expone la autora, “es necesario un enfoque que atienda al análisis de contenidos culturales, valores, creencias e ideas intrínsecas en el grupo de los alumnos, que atienda a sus factores afectivos, cognitivos y situacionales y que fomente una competencia a través de la cual pueda desarrollar valores, como la convivencia, el respeto y las habilidades culturales”. Desde cualquier área curricular se puede propiciar y fomentar este acercamiento.

- ⊗ En la **unidad III.3 “Elaboración de unidades didácticas y actividades de aula para la clase de español segunda lengua (E/L2) en contextos escolares”**, **Rocío Lineros Quintero** sugiere pautas pedagógicas para facilitar la labor del profesorado ante esta responsabilidad docente. Ofrece además criterios útiles para el análisis de los materiales didácticos disponibles para la enseñanza de español como segunda lengua, a partir de los cuales el profesorado puede programar su actividad docente en un aula lingüística y culturalmente diversa y adaptarla lo mejor posible a las necesidades e intereses de sus alumnos.

Los objetivos de formación de acuerdo con el Programa de lengua y Literatura son los siguientes:

1. Dar a conocer el marco institucional que propone las referencias para la actuación docente en materia de enseñanza de español como segunda lengua.
2. Ofrecer estrategias que permitan el tratamiento adecuado de la diversidad lingüística y cultural del alumnado extranjero.
3. Dar a conocer los métodos y enfoques utilizados en la enseñanza de segundas lenguas y aplicarlos a contextos escolares caracterizados por la diversidad cultural.
4. Adquirir la técnica suficiente en programación de unidades didácticas para la enseñanza del español como segunda lengua.